

DEPOSITARIA DE FONDOS MUNICIPALES

DE

Conrado Yillalba

PROVINCIA DE *Madrid*

3er trimestre de 19*21.22*

CUENTA

del *primer* trimestre del año de *1921.22* que rinde el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de su cargo, á saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja.

	PESETAS	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . .	..	..
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	7.798	67
CARGO.	7.798	67
Data por pagos verificados en igual trimestre. . . .	10.314	43
<i>Deficit</i> Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	2.515	76

Segunda parte.—Cuenta por conceptos.

INGRESOS		SALDO del trimestre an- terior por opera- ciones realizadas.	OPERACIONES realizadas en este trimestre.	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1	Propios			
2	Montes			
3	Impuestos		148 25	148 25
4	Beneficencia			
5	Instrucción pública			
6	Corrección pública			
7	Extraordinarios		573 28	573 28
8	Resultas.		7.077 14	7.077 14
9	Recursos legales para cubrir el déficit.			
10	Reintegros			
CARGO.			7.798 67	7.798 67
PAGOS				
1	Gastos del Ayuntamiento.		6.989 23	6.989 23
2	Policia de seguridad		99 00	99 00
3	Policia urbana y rural.		465 00	465 00
4	Instrucción pública			
5	Beneficencia			
6	Obras públicas			
7	Corrección pública			
8	Montes		199 98	199 98
9	Cargas.		1.130 90	1.130 90
10	Obras de nueva construcción			
11	Imprevistos		20 00	20 00
12	Resultas		509 22	509 22
13	Consumos			
14				
DATA.			10.314 42	10.314 42

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su día se unirán á la cuenta general definitiva del año.

En Collado Villalba á 30 de Junio de 1921

El Depositario,

Mariano Abascal

Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros que están á mi cargo.

En Collado Villalba á 30 de Junio de 1921

(2) El Regidor Interventor

(8) El Secretario,

Agustín del Río

Francisco López

V.º B.º

El Alcalde,

Amal Rodríguez

- (1) Mi ó nuestro.
(2) El Regidor Interventor donde no haya Contador.
(8) Secretario ó Contador.



DEPOSITARIA DE FONDOS MUNICIPALES

DE

Collado Villalba

PROVINCIA DE

Madrid

2º trimestre de 19*21-22*.

CUENTA

del *segundo* trimestre del año de 19*21-22* que rinde
el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos
verificadas en la Caja de su cargo, á saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja.

	PESETAS	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . .	"	"
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	9.901	58
CARGO.	9.901	58
<i>Deficito del trimestre anterior</i> 2.515.76		
Data por pagos verificados en igual trimestre. 5.962.11	8.482	37
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	1.418	71

Segunda parte.—Cuenta por conceptos.

INGRESOS		SALDO del trimestre an- terior por opera- ciones realizadas. — Pesetas.	OPERACIONES realizadas en este trimestre. — Pesetas.	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre. — Pesetas.
1	Propios			
2	Montes	148 25	429 25	577 50
3	Impuestos			
4	Beneficencia			
5	Instrucción pública			
6	Corrección pública			
7	Extraordinarios	573 28		573 28
8	Resultas	7.077 14	9.472 53	16.549 67
9	Recursos legales para cubrir el déficit			
10	Reintegros			
CARGO		7798 67	9.901 58	17.700 25
PAGOS				
1	Gastos del Ayuntamiento	6.989 28	2.901 65	9.890 93
2	Policía de seguridad	990 11	990 11	1.980 22
3	Policía urbana y rural	465 11	465 11	930 22
4	Instrucción pública			
5	Beneficencia			
6	Obras públicas		237 58	237 58
7	Corrección pública	199 98	199 98	399 96
8	Montes	1.120 90	1.101 11	2.221 90
9	Cargas			
10	Obras de nueva construcción	30 11		30 11
11	Imprevistos	509 28	71 90	581 22
12	Reservas			
13	Comunas			
DATA		10.314 43	5.967 11	16.281 54

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su día se unirán á la cuenta general definitiva del año.

En Collado Villalba á 30 de Septiembre de 1921

El Depositario,

Mariano Abascal

Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros que están á mi cargo.

En Collado Villalba á 30 de Septiembre de 1921

(2) *Agustín del Olmo*

(3) El *Secretario*

Agustín del Olmo

El Alcalde,

Agustín del Olmo

- (1) Mi ó nuestro.
(2) El Regidor Interventor donde no haya Contador.
(3) Secretario ó Contador.



DEPOSITARIA DE FONDOS MUNICIPALES

DE

Collado Villalba

PROVINCIA DE

Madrid

3^{er}

trimestre de 1921-22

CUENTA

del Tercer trimestre del año de 1921-22 — que rinde
el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos
verificadas en la Caja de su cargo, á saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja.

	PESETAS	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . .	1.418	71
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	7.265	49
CARGO.	8.684	20
Data por pagos verificados en igual trimestre.	5.921	80
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	2.762	40

Segunda parte.—Cuenta por conceptos.

INGRESOS		SALDO del trimestre an- terior por opera- ciones realizadas.	OPERACIONES realizadas en este trimestre.	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1	Propios			
2	Montes	5.77 20	114 55	6.91 85
3	Impuestos			
4	Beneficencia			
5	Instrucción pública			
6	Corrección pública			
7	Extraordinarios	5.49 28		5.49 28
8	Resultas	16.549 67	7.156 94	23.706 61
9	Recursos legales para cubrir el déficit			
10	Reintegros			
CARGO		17.700 25	7.265 49	24.965 74
PAGOS				
1	Gastos del Ayuntamiento	9.890 88	3.126 50	13.017 38
2	Policía de seguridad	1.980 00	990 00	2.970 00
3	Policía urbana y rural	920 00	465 00	1.385 00
4	Instrucción pública			
5	Beneficencia			
6	Obras públicas	234 58		234 58
7	Corrección pública	999 96	199 98	1.199 94
8	Montes	2.231 90	1.095 22	3.327 12
9	Cargas			
10	Obras de nueva construcción	30 00	45 00	75 00
11	Imprevistos	581 22		581 22
12	Remisiones			
14	Consumos			
DATA		16.281 56	5.924 80	22.206 36

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su día se unirán á la cuenta general definitiva del año.

En Colonia Villavieja á 31 de Diciembre de 19 21

El Depositario,

Mariano Olaveria

Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros que están á ⁽¹⁾ nuestro cargo.

En Colonia Villavieja á 31 de Diciembre de 19 21

⁽²⁾ *Agustín del Río*

⁽³⁾ El

Secretario

Agustín del Río

Francisco López

V.º B.º

El Alcalde,

Angel Rodríguez

- (1) Mi ó nuestro.
(2) El Regidor Interventor donde no haya Contador.
(3) Secretario ó Contador.



PROVINCIA DE *Madrid* Ayuntamiento de *Collado Villalba*

AÑO DE 19*21-22*

BALANCE de las operaciones de contabilidad verificadas hasta este día.

INGRESOS	PRESUPUESTO autorizado y rectificaciones. — Pesetas.	OPERACIONES realizadas. — Pesetas.	DIFERENCIAS	
			En más. — Pesetas.	En menos — Pesetas.
1 Propios	2.333 72	"	"	2.333 72
2 Montes	4.500 "	"	"	4.500 "
3 Impuestos	1.800 "	691 85	"	1.208 15
4 Beneficencia	"	"	"	"
5 Instrucción pública	"	"	"	"
6 Corrección pública	"	"	"	"
7 Extraordinarios	"	"	"	"
8 Resultas	"	573 28	573 28	"
9 Recursos legales para cubrir el déficit	26.700 "	23.700 61	"	2.999 39
10 Reintegros	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
TOTALES DE INGRESOS	36.333 72	24.965 74	573 28	12.041 26
PAGOS				
1 Gastos del Ayuntamiento	17.395 "	13.017 38	"	4.377 62
2 Policía de seguridad	50 "	"	"	50 "
3 Policía urbana y rural	4.650 "	2.970 "	"	1.680 "
4 Instrucción pública	2.110 "	1.395 "	"	715 "
5 Beneficencia	300 "	"	"	300 "
6 Obras públicas	250 "	"	"	250 "
7 Corrección pública	750 "	237 58	"	512 42
8 Montes	800 "	599 94	"	200 06
9 Cargas	6.360 "	3.227 22	"	3.132 78
10 Obras de nueva construcción	500 "	"	"	500 "
11 Imprevistos	583 02	75 "	"	508 02
13. Resultas	"	581 22	581 22	"
14. Consumos	2.585 70	"	"	2.585 70
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
.....	"	"	"	"
TOTALES DE PAGOS	36.333 72	22.203 34	581 22	14.701 60
EXISTENCIA EN CAJA	"	2.762 40	"	"
TOTALES IGUALES Á LOS DE INGRESOS	"	24.965 74	"	"

Collado Villalba 31 de *Diciembre* de 19*21*

(1) El *Regidor Interventor*
Agustín del Ol

(2) El *Secretario*
Francisco López

(1) Contador, ó donde no lo haya el Regidor Interventor.
(2) Secretario, donde no haya Contador.

DEPOSITARIA DE FONDOS MUNICIPALES

DE

Corrado Gillaiva

PROVINCIA DE

Madrid

4º trimestre de 19 21-22

CUENTA

del cuarto trimestre del año de 19 21 a 1922 que rinde
el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos
verificadas en la Caja de su cargo, á saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja.

	PESETAS	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . .	2.462	40
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	15.996	40
CARGO.	18.458	80
Data por pagos verificados en igual trimestre. . . .	18.445	88
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	312	92

Segunda parte.—Cuenta por conceptos.

INGRESOS		SALDO del trimestre anterior por operaciones realizadas.	OPERACIONES realizadas en este trimestre.	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1	Propios		2.695 70	2.695 70
2	Montes		3.292 70	3.292 70
3	Impuestos	691 85	1.026 93	1.718 78
4	Beneficencia		"	"
5	Instrucción pública		"	"
6	Corrección pública		"	"
7	Extraordinarios	543 28	2.580 41	3.123 69
8	Resultas	23.700 61	6.410 26	30.110 87
9	Recursos legales para cubrir el déficit		"	"
10	Reintegros		"	"
CARGO		24.965 74	15.996 40	40.962 14
PAGOS				
1	Gastos del Ayuntamiento	13.017 38	5.116 86	18.134 24
2	Policía de seguridad		14 "	14 "
3	Policía urbana y rural	2.970 "	2.086 58	5.056 58
4	Instrucción pública	1.395 "	591 50	1.986 50
5	Beneficencia		485 "	485 "
6	Obras públicas		200 50	200 50
7	Corrección pública	237 58	484 41	721 99
8	Montes	549 94	200 06	750 00
9	Cargas	3.327 22	4.082 38	7.409 60
10	Obras de nueva construcción		"	"
11	Imprevistos	45 "	1.475 60	1.520 60
12	Resultas	581 22	931 59	1.512 81
14	Consumos		2.817 70	2.817 70
DATA		22.203 74	18.449 88	40.653 62

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su día se unirán á la cuenta general definitiva del año.

En Collado Villalba á 30 de Abri de 1922

El Depositario,

Marciano Abascal

Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros que están á nuestro cargo.

En Collado Villalba á 30 de Abri de 1922

(2) El Regidor Interventor

(3) El Secretario

Agustín del Río

Marcelo López

V.º B.º

El Alcalde,

Agustín Rodríguez



- (1) Mi ó nuestro.
- (2) El Regidor Interventor donde no haya Contador.
- (3) Secretario ó Contador.

Depositaría de fondos municipales de Collado Villalba Provincia de Madrid

Resumen general de la cuenta definitiva del año de 1921-22

INGRESOS		PRESUPUESTO autorizado y rectificaciones.	TOTAL de operaciones en los 12 meses.
		Pesetas.	Pesetas.
1	Propios.....	3.333 72	2.695 70
2	Montes.....	4.500 ..	3.272 70
3	Impuestos.....	1.800 ..	1.713 ..
4	Beneficencia.....	..	..
5	Instrucción pública.....	..	..
6	Corrección pública.....	..	..
7	Extraordinarios.....	..	..
8	Resultas.....	..	3.143 99
9	Recursos legales para cubrir el déficit.....	26.700 ..	30.110 99
10	Reintegros.....	..	..
CARGO.....		36.333 72	40.962 14
PAGOS			
1	Gastos del Ayuntamiento.....	17.395 ..	18.134 24
2	Policía de seguridad.....	4.500 ..	4.500 ..
3	Policía urbana y rural.....	4.500 ..	4.500 ..
4	Instrucción pública.....	2.110 ..	1.946 50
5	Beneficencia.....	200 ..	485 ..
6	Obras públicas.....	250 ..	200 ..
7	Corrección pública.....	750 ..	721 69
8	Montes.....	800 ..	800 ..
9	Cargas.....	6.260 ..	7.409 60
10	Obras de nueva construcción.....	800 ..	800 ..
11	Imprevistos.....	1.830 ..	1.550 60
12	Resultas.....	..	1.512 81
13	Consumos.....	2.585 70	2.317 70
DATA.....		36.333 72	40.649 22
RESUMEN			
INGRESOS.....		..	40.962 14
PAGOS.....		..	40.649 22
Existencia.....		..	312 72

El precedente resumen está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaría de mi cargo, y con los documentos unidos á la cuenta general definitiva del año.

En Collado Villalba á 20 de Abril de 1922.

El Depositario,

Mariana Maual

Examinado el precedente resumen, está en un todo conforme con los asientos de los libros que están á (1) nuestro cargo.

En Collado Villalba á 20 de Abril de 1922.

(2) El Regidor Interventor

(3) El Secretario

José del Río

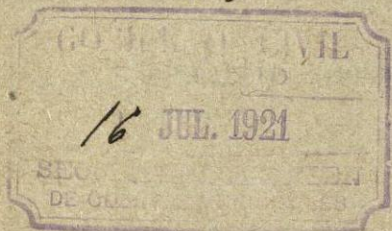
V.º B.º
El Alcalde,

Agustín Vázquez

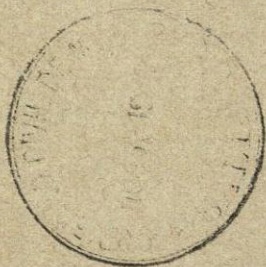
- (1) Mi ó nuestro.
(2) El Regidor Interventor donde no haya Contador.
(3) Secretario ó Contador.



Estando pendientes de reintegro las
~~cuentas y~~ balances de ese Ayuntamiento,
 cuyos trimestres e importe se expresan
 al margen, se servirá V. remitirlos a
 esta Sección dentro del plazo improrrogable de ocho días, sin cuyo requisito no
 se tendrán dichos documentos como recibidos y se le exigirán las responsabilidades procedentes.



1.º de 1921-22 ————— 10 cent. Dios guarde a V. muchos años.



Madrid 15 de Julio de 1921

[Signature]

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Collado Villalba

SECCIÓN DE EXAMEN DE CUENTAS

Y

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Núm. 1.986



Con fecha 13 del actual se ha recibido en esta Sección, la cuenta y balance de las operaciones de contabilidad, realizadas por ese Ayuntamiento durante el 1^{er} trimestre del año 1921-22 remitido por V. en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.^a de la Real orden de 25 de Enero de 1905 y a los efectos de la Real orden de 31 de Marzo de 1886.

Lo que le comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 20 de Julio de 1921

EL JEFE DE LA SECCIÓN,

Patricio Sáiz

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Villalba

Collado

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE MADRID

Sección de examen de cuentas
y presupuestos municipales

Núm. 111



Con fecha del se ha recibido en esta Sección, la cuenta y balance de las operaciones de contabilidad, realizadas por ese Ayuntamiento durante el 3er y 4to trimestre del año 1921-22, remitido por V. en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden de 25 de Enero de 1905 y a los efectos de la Real orden de 31 de Marzo de 1886.

Lo que le comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 5 de *Septiembre* de 1922

EL JEFE DE LA SECCIÓN.

Antonio Larrut

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Villalba

Collado

13

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE MADRID

Sección de examen de cuentas
y presupuestos municipales

Núm. 2077



Con fecha 14 del actual se ha recibido en esta Sección, la cuenta y balance de las operaciones de contabilidad, realizadas por ese Ayuntamiento durante el 2º trimestre del año 1921-22 remitido por V. en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden de 25 de Enero de 1905 y a los efectos de la Real orden de 31 de Marzo de 1886.

Lo que le comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 20 de Octubre de 1921.

EL JEFE DE LA SECCIÓN.

Matheo Sainza

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Collado
Villalba